

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
120
FECHA
13.09.2013
ROL S.I.I
6002-39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 357/12_B de fecha 28.11.12.
- D) El Certificado de Informaciones Previas 2167 de fecha 17.10.2012
- E) El Permiso de Obra Nueva N° 235 del año 1993
- F) La recepción definitiva N° 110 de fecha 06.02.1995

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor

OBRA MENOR OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS HIEDRAS

N° 965 Lote N° 39 Manzana 10 localidad o loteo BOSQUES DE MONTEMAR

Urbano sector H8V2

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

No aplica

ART. 121 ART. 122 ART. 123 ART. 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Obra

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
JANINE GRAY DAVIES	7.224.270-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
JANINE GRAY DAVIES	7.224.270-K	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.	
ISMAEL ALLENDES MARÍN	6.019.509-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE		
ISMAEL ALLENDES MARÍN	6.019.509-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	24,408	m2
☐	OBRA MENOR.		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$3.626.443.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$36.264.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)
TOTAL A PAGAR				\$36.264.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1737	FECHA	13.09.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE CON PERMISO 235/93 Y RECEPCION 110/1995, 139,56 M2
SUPERFICIE PRESENTE PERMISO 24,408


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

JELZ/FPA/fpa

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- S.I.I.
- 3.- I.N.E.
- 4.- Archivo Expediente N°357/12_B.
- 5.- Archivo Correlativo.